

Guayaquil, 12 de enero del 2010

Señores Accionistas
PACIFICO EXPRESSCARGO S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

A fin de cumplir con el mandato legal de la Compañía **PACIFICO EXPRESSCARGO S.A.** a continuación expongo a consideración de Uds. El informe anual de las actividades comerciales, correspondientes al ejercicio económico del año 2009, recordándoles que reposan en su poder el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos.

La compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones laborales, tributarias y legales en general.

La compañía durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2008, no generó Ingresos ni gastos operacionales.

Mediante resolución No SC.IJ.DJDL.G.09.0007511, la compañía **PACIFICO EXPRESSCARGO S.A.** fue declarada disuelta, inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Diciembre del 2009.

Cualquier información adicional que sea requerida, estoy lista a proporcionarla.

Atentamente

Alejandro Aibar M.
Alejandro Aibar Marchán
Gerente General

